



# Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina  
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

## ACTA NUMERO UNO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA.

En la ciudad de Córdoba, a veintidós días del mes de Febrero del año dos mil veintidós, siendo las catorce y treinta horas se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los Dres. Roger Agustín Auad, Patricia Elena Messio, Natalia Sabrina Kenis, Juan Manuel Soria y Eduardo José Sarsfield Julia, de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805 y Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y la legislación electoral vigente; **RESUELVEN:**

**PRIMERO:** Declarar formalmente constituida la Junta Electoral con los nombrados supra, de acuerdo a las designaciones efectuadas por el Directorio, según Resolución N° 32521, de fecha ocho de Febrero de dos mil veintidós, que conducirá y fiscalizará el proceso eleccionario de los miembros del H. Directorio y Comisión Fiscalizadora de Cuentas del Colegio de Abogados de Córdoba, prevista para el día 12 de Abril de 2.022, según los preceptos establecidos por la Ley 5805, Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba. **SEGUNDO:** Designar Presidente de la H. Junta Electoral al Dr. Roger Agustín Auad, Vicepresidente, Dra. Patricia Elena Messio y Vocales a los Dres. Natalia Sabrina Kenis, Juan Manuel Soria y Eduardo José Sarsfield Julia. **TERCERO:** Declarar a esta Junta en sesión permanente hasta el acto de proclamación de los miembros que resulten electos, adoptando para el ejercicio de sus funciones la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, sita en calle Duarte Quirós N° 571, Piso 3° de esta Ciudad, provisoriamente los días martes y jueves en el horario de 14:30 a 16:30






# Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina  
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

horas, sin perjuicio de la recepción de documentación en la sede de la Junta Electoral todos los días hábiles en el horario de 14.30 a 16.30 hs.. **CUARTO:** Dar a conocer al Colegio de Abogados de Córdoba el contenido de la presente y su difusión pública por un medio de comunicación masivo. Sin más y para constancia, firman los miembros de la Junta Electoral en el lugar y fecha indicados precedentemente.

  
Natalia Sabrina Kenis  
Vocal  
Junta Electoral



  
Juan Manuel Soria  
Vocal  
Junta Electoral

  
Rogér Agustín Auad  
Presidente  
Junta Electoral

  
Eduardo José Sarsfield Julia  
Vocal  
Junta Electoral

H. JUNTA ELECTORAL